

ENTRE BARCOS Y PIRATAS.

Niños.

Autor: Acompañante Terapéutica Vanina Lorena Carucci. (vaninalcarucci@gmail.com).

Este trabajo se enmarca dentro de la materia Prácticas Profesionalizantes III, a cargo de la Profesora Verónica Fernández, ciclo lectivo 2025, en el Instituto Superior De La Bahía, de la Ciudad de Bahía Blanca.

Me convocan desde un jardín de infantes para ofrecerme acompañar a un niño de 5 años, con TEA y TGD. En la primera entrevista con el equipo me comentan que Tomás no habla, tiene conductas disruptivas, rechaza los alimentos y agrede a su docente. Sin experiencia, pero con muchas ganas de tener mi primer acompañamiento, acepto la propuesta. Luego, entrevista con la mamá del niño, quien muestra mucha confianza en mí, me pone en lugar de sujeto supuesto saber, termino tantas veces escuchado en la materia Prácticas Profesionalizantes. Tiene muchas expectativas sobre mi acompañamiento a su hijo: ¿Cómo vas a hacer?, ¡yo sé que vas a poder! Era todo enigma para mí, solo esperaba entrar en acción y conocer a esa personita para ver qué estrategias seguir.

El primer día, la docente me esperaba en la puerta de la sala, se presenta y me bombardea con órdenes: tenés que hacer esto, tenés que hacer aquello, quiero que, quiero, quiero. Todas demandas inadecuadas, y yo pensando: no tiene ni idea de lo que es un AT. Quería alguien que ponga en orden su lugar de trabajo, que haga lo imposible para que ese niño que yo iba a acompañar esté tranquilo y no desarmonice sus clases. ¿Y en qué lugar quedaba ese niño? Yo no iba a controlar ni a hacer papel de policía. Iba a conocer, a contener, a tratar de percibir qué pasaba con Tomás, qué le molestaba, qué ocasionaban sus malas conductas, a poner en práctica mi trabajo.

Como leí en un texto de la materia Acompañamiento Terapéutico: “El demandante nos exige algo que considera como su derecho y cree que nuestra obligación como at es realizarlo”.

“¿Qué debemos hacer cuando la demanda no es acorde a nuestro rol?” (Gonzalvez, 2020).

Entonces, mi primera intervención fue comunicarle a la docente cuál es mi rol, cuáles son mis funciones, tantas veces vistas en el cursado de la tecnicatura, en varias materias, pero principalmente en Prácticas Profesionalizantes, las explicaciones de la profesora Verónica Fernández, que resonaban en mi cabeza, pude ponerlas en palabras ante esa maestra que me daba demandas inadecuadas, para luego llevarlas a la práctica.

Al entrar a la sala, los alumnos estaban sentados con hojas y lápices de colores, dibujando. Tomás no hacía nada, ni agarraba el lápiz, me sento a su lado, lo saludo y dibujo una carita feliz en una hoja. El comenzó a reír y a aletear, característica del autismo, demostrando que estaba feliz. Le ofrecí un lápiz e hizo un garabato, reía y me daba el lápiz señalando la hoja, haciéndome entender que quería que yo le dibuje. Y así empecé a ganarme su confianza, con gestos y movimientos que él hacía, me demostraba si estaba contento o enojado. El vínculo con el niño fue de aceptación inmediata. Tomás no hacía contacto visual con nadie, otra característica del autismo, conmigo lo hizo desde el primer día. Con el correr de los días yo fui entendiendo qué le pasaba, qué le molestaba, qué le gustaba, empecé a descubrir su subjetividad.

El niño necesitaba ser mirado, contenido, el sí podía hacer actividades, solo necesitaba apoyo, ayuda, que se respetaran sus tiempos y sus gustos. Y para saber cuáles eran sus gustos, solo tuve que observar qué cosas le llamaban la atención, y fue mirando un libro de cuentos, que, al ver un barco, sonrió y luego vio un pirata, y su felicidad fue mayor, se levantó de su silla y empezó a andar por toda la sala, aleteando y riendo. En tres años que llevaba el niño en el jardín, nadie había notado que algo le llamara la atención, me dijo la docente.

Los barcos y los piratas pasaron a ser protagonistas en las actividades de Tomás, entre dibujos, cuentos y disfraces. Logró conectar con sus compañeros mediante el juego, participando más desde la observación, pero pudo hacerlo, pudo insertarse en las actividades. Las conductas disruptivas disminuyeron y las agresiones a la docente también, ya que estas ocurrían cuando se le daba al niño órdenes para realizar alguna actividad, sin tener en cuenta que Tomás necesitaba otros tiempos, otros modos, alguien que respete su subjetividad.

El niño tampoco ingería ningún alimento, ni siquiera tomaba agua. En una reunión con el equipo y la mamá, ésta manifiesta que Tomás tomaba mamadera, por eso rechazaba la taza que se le ofrecía en el jardín. Y con respecto a los alimentos, no comía nada saludable, por eso el rechazo a las frutas y cereales que se le ofrecían. Tampoco tenía hábitos de higiene, rechazaba lavarse las manos. Con paciencia había que enseñarle a Tomás a realizar actividades de la vida diaria (tema visto en la materia Modelos de Ocupación Humana), “las actividades de la vida diaria (AVD) son un conjunto de tareas o conductas que una persona realiza de forma diaria y que permiten vivir de forma autónoma e integrada en su entorno” (García, 2024), lavarse las manos, sentarse a la mesa, compartir alimentos con sus compañeros. Debía adaptar las actividades

teniendo en cuenta los gustos e intereses del niño. Usando pictogramas, frotándose las manos como si me las estuviera lavando y haciendo partícipe de la actividad a algún barquito de papel, Tomás fue entendiendo qué debía hacer, y lo logró. Lo que nunca había hecho solo, lavarse las manos, se convirtió en un hábito que disfrutaba. Luego fue un desafío lograr que use la taza, fueron cuatro meses de intentos pero pudo hacerlo, pictogramas de por medio y viendo a sus compañeros. No tomaba la leche, pero si agua (nunca lo había hecho), fue un asombro para todos ver que por primera vez tomaba agua y que él solo iba a servirse de la canilla del baño. Luego incorporó alimentos, pudo compartir desayunos con sus compañeros y disfrutar del momento. Mientras, yo lo observaba de cerca, pero dándole espacio, propiciando su autonomía. Él sabía que yo estaba ahí y cuando me necesitaba me llamaba extendiendo su brazo. Un AT era lo que Tomás necesitaba, un sostén, alguien que lo contenga y lo ayude a vincularse con sus pares, alguien que lo vea, que lo entienda, que comprenda sus tiempos.

Como cita el texto visto en la materia Ética, Entre la ética y el deseo de curar.

El abordaje terapéutico: un no deseo de curar, “En ocasiones se espera que el acompañante advenga al lugar de quien debe encaminar al paciente hacia lo que otros suponen que es lo mejor para él. Pero... ¿quién sabe cuál es el bien del otro?”

“El dispositivo del acompañamiento terapéutico se sostendrá en una ética que supone siempre un sujeto con posibilidades de decir, con deseos, responsabilidades, derechos y obligaciones, como cualquier otro. Nuestro camino estará marcado por respetar la singularidad del paciente”.

¿Cómo sostener el rol del AT y no perderse en las demandas de otros?: “Este trabajo es complejo y no se realiza solo. El espacio de supervisión permite un nuevo tiempo”. “Pensar en cómo trabajar para que la posición de sujeto deseante no quede obturada por los pedidos o indicaciones de otros que hablan o hacen por él”. “Que un acompañamiento sea terapéutico no es sin concebir al sujeto como tal, teniendo en cuenta que la transferencia es el motor de la cura.” (Baldasarre, Casabella, Donnarumma, Quinteros, 2025).

Este acompañamiento fue de mucho aprendizaje, pude poner en práctica muchas cosas vistas durante la cursada de la tecnicatura, como tener que explicar mi rol y no caer en demandas inadecuadas de otros. Pero lo más importante y gratificante fue ser parte de la vida de un niño de forma positiva, ver sus avances, descubrir que él podía, solo que de otra manera. Y darme cuenta que ser acompañante terapéutico es lo que necesito para mi vida.

Referencias.

Baldasarre Jennifer, Casabella Florencia, Donnarumma Florencia, Quinteros David (2025).

Acompañamiento Terapéutico II.

García Maira (2024). Material de clase.

Gonzalvez José (2020). Encrucijada entre el ser y la práctica.